



Universidad Nacional de La Plata

Especialización en Docencia Universitaria (Modalidad a Distancia)

Trabajo Final Integrador

Año: 2021

Título: *“REDISEÑO DEL DICTADO DEL CURSO DE NIVELACIÓN EN CONTABILIDAD BAJO LA MODALIDAD BLENDED LEARNING”*

Autor: Alfonzo, Alejandra Carolina

Director: Esp. Andrea Silvana Bernardi

Asesor pedagógico: Mg. César Barletta

INDICE

Resumen.....	3
Introducción.....	4
Caracterización del tema y problema, contextualización y justificación.....	7
Objetivos.....	11
Marco conceptual.....	12
Diseño de la innovación propuesta.....	22
Conclusiones Finales.....	33
Bibliografía.....	35
Anexos.....	38

Resumen

El presente trabajo, tiene como objetivo desarrollar y exponer una innovación educativa a llevarse a cabo en la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto en la modalidad presencial.

La emergencia sanitaria por la cual estamos atravesando, nos ha enfrentado como docentes a nuevos desafíos que tienen que ver con la necesidad de pensar nuevas formas de enseñanza y aprendizaje. Por tal motivo, se parte en el marco conceptual del concepto de currículo e innovación, las modalidades de educación virtual y en línea, el surgimiento del blended learning, para llegar al desarrollo del *“Rediseño del dictado del curso de nivelación en contabilidad bajo la modalidad blended learning”*.

Por eso la innovación planteada supone, entre otras cosas, ruptura con los modos tradicionales de enseñar, que se verán plasmadas en una reformulación del cronograma del “Curso de Nivelación en Contabilidad”, sus objetivos, su material bibliográfico y la metodología a utilizar, buscando resultados más satisfactorios en el número de inscriptos al mismo que logren obtener el certificado de cursado y aprobación.

Introducción

A lo largo de este trabajo integrador, se propone desarrollar una propuesta de intervención innovadora consistente en “el *rediseño del dictado del curso de nivelación en contabilidad bajo la modalidad blended learning*” en la modalidad presencial de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto (U.N.R.C).

El objetivo de este curso es alfabetizar académicamente en Contabilidad, y es de carácter optativo. Para ello, se desarrollan contenidos conceptuales, procedimentales, estrategias y metodologías de lectura y redacción propias de la disciplina contable. Actualmente dicho curso en la modalidad presencial de la está previsto para dictarlo durante dos semanas, antes de comenzar el cursado de la asignatura Sistema de Información Contable I (SIC I), por lo que constituye una base fundamental para el estudiante realizarlo y llegar a la materia con un buen cimiento en los aspectos contables básicos.

Sin embargo, el carácter optativo y el cronograma actual de dictado del Curso de Nivelación en Contabilidad, hace que sus objetivos no alcancen a cumplirse en gran escala. Si bien existe un equipo docente que lo planifica y ejecuta desde hace ya varios años, su cursado opcional, coincidente con los llamados a exámenes finales, dan como resultado un número bajo de alumnos inscriptos, y aún menor de estudiantes que logran cursar en su totalidad y aprobarlo, comparando luego el número de inscripciones en la asignatura SIC I.

Por lo tanto, el objetivo principal de la innovación educativa a tratar consiste en promover la construcción y apropiación de conocimientos y saberes específicos del campo contable en el Curso de Nivelación a partir de su rediseño bajo la modalidad de enseñanza Blended Learning cuando cese la emergencia sanitaria. Y en este sentido cobra importancia la experiencia vivida en este tiempo de pandemia en cuanto al desarrollo de clases y transmisión del conocimiento, que nos ha planteado como docentes desafíos que tienen que ver con la necesidad de pensar nuevas formas de enseñanza y aprendizaje.

Por eso la innovación a desarrollar supone, entre otras cosas, ruptura con los modos tradicionales de enseñar, que se verán plasmadas en una reformulación del cronograma del “Curso de Nivelación en Contabilidad”, sus objetivos, su material bibliográfico y la metodología a utilizar, buscando el predominio de trabajo en grupo, pero también autónomo, con el uso de aplicaciones tecnológicas, de modo de acercar de forma simplificada al estudiante desde el primer año a la práctica profesional.

Para lograr el diseño de la propuesta, se parte de un análisis o diagnóstico inicial de la problemática identificada respecto al escaso número de alumnos que se inscriben en el curso de nivelación y logran aprobarlo. Por otro lado, se procederá a indagar cuáles fueron las causas por las cuales los alumnos dejaron de cursarlo, a través de encuestas semi estructuradas vía formulario por correo electrónico a esta población de estudiantes relevada. Todo esto permitirá obtener información valiosa que justifique poner en marcha esta innovación educativa: ampliar el plazo de dictado, y diversificar la oferta del mismo en cualquier época del año académico, de manera tal que los estudiantes de acuerdo a sus tiempos, materias cursadas, e interés puedan hacerlo sin la limitación de la fecha y la modalidad presencial exclusiva de su cursado.

Así las cosas, es necesario, dar un marco conceptual a la propuesta de innovación, por lo que se comenzará con el desarrollo de los conceptos generales de currículo, para pasar al de innovación educativa y luego a las modalidades de enseñanza en cuanto a su evolución y cambios como son la educación virtual, la educación en línea y finalmente la modalidad *blended learnig*.

Finalmente el rediseño de la modalidad de enseñanza del curso de nivelación en contabilidad, busca romper con los rasgos tradicionales de la educación presencial y en línea, valiéndose de los siguientes aspectos: encuentros sincrónicos y asincrónicos para que el alumno recorra la propuesta, la elección de una plataforma que nucleee y relacione con distintas herramientas: EVELIA de la

Universidad Nacional de Río Cuarto. También, cambios en las actividades y metodología para incorporar éstos al entorno de aprendizaje de cada estudiante. Y la búsqueda del diseño abierto, flexible, adaptable a cada usuario, que permita ampliar conocimientos, estimular la investigación y la autonomía.

Todo esto con el fin último de potenciar todo lo aprendido y desarrollado respecto al uso de herramientas tecnológicas en la pandemia, y dar respuesta al escaso número de alumnos que se inscriben y obtienen el certificado de cursado y aprobación, ya que eso significa ingresar a la asignatura contable del plan de estudios con una base sólida en los primeros conceptos contables.

Caracterización del tema/problema, contextualización y justificación

El presente trabajo se propone desarrollar una propuesta de intervención innovadora consistente en “el *rediseño del dictado del curso de nivelación en contabilidad bajo la modalidad blended learning*”.

La emergencia sanitaria por la cual estamos atravesando, nos ha enfrentado como docentes a nuevos desafíos que tienen que ver con la necesidad de pensar nuevas formas de enseñanza y aprendizaje. Particularmente en la asignatura donde me desempeño: Sistema de Información Contable I de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto (U.N.R.C), hemos tenido que *rediseñar* el dictado de la misma, como así también del “*Curso de Nivelación en Contabilidad*” que se ofrece a los estudiantes unas semanas antes del cursado de la materia.

En el caso del currículo de las carreras de ciencias económicas de la U.N.R.C, prescribe el dictado de la asignatura Sistema de Información Contable I para el segundo cuatrimestre del primer año; siendo la primera asignatura contable del plan de estudio mencionado.

Los alumnos en condiciones de cursar la asignatura Sistema de Información Contable I proceden de diferentes especializaciones del nivel medio, puesto que el diseño curricular establecido por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba prescribe para el Ciclo de Especialización diferentes Orientaciones, tales como Producción de Bienes y Servicios –Sub orientaciones Agrícola, Ganadera y Agroindustrial y Producción Industrial-, Economía y Gestión de las Organizaciones –Sub orientaciones Gestión Administrativa y Turismo, hotelería y transporte- y Humanidades –Sub orientaciones Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Arte e Idioma-. Así se pueden tipificar a los alumnos egresados del secundario atendiendo a las especializaciones en los diferentes campos del conocimiento a los cuales responden, tipologías con características diametralmente diferentes no sólo con relación a los contenidos conceptuales que

abordan sino también con relación a las competencias, metodologías, estrategias de aprendizaje que poseen para acceder a los primeros.

De esta manera los estudiantes que cursarán la asignatura Sistema de Información Contable I y que no provengan del campo disciplinar específico podrán acercarse, con este curso de nivelación en contabilidad, a un conjunto de herramientas que les otorguen igualdad de oportunidades con relación a los que conocen el campo disciplinar y que les permitirán aprehender y transformar positivamente los contenidos propios de la disciplina. Cabe mencionar, que también algunos estudiantes provenientes de la especialidad de nivel medio en Economía y Gestión de las Organizaciones sub-orientación Gestión Administrativa poseen –por diferentes razones- las mismas necesidades descritas anteriormente, con lo que se amplía el espectro de destinatarios del curso de alfabetización.

El objetivo de este curso es, entonces, alfabetizar académicamente en Contabilidad, y es de carácter optativo. Para ello, se desarrollan contenidos conceptuales, procedimentales, estrategias y metodologías de lectura y redacción propias de la disciplina contable. Actualmente dicho curso en la modalidad presencial de la carrera de Contador Público está previsto para dictarlo durante dos semanas, antes de comenzar el cursado de la asignatura Sistema de Información Contable I.

Sin embargo, el carácter optativo y el cronograma actual de dictado del Curso de Nivelación en Contabilidad, hacen que su justificación y su dictado no alcancen con los objetivos planteados para el mismo y su población. Si bien existe un equipo docente que lo planifica y ejecuta desde hace ya varios años, su cursado opcional, coincidente con los llamados a exámenes finales, dan como resultado un número bajo de alumnos inscriptos, y aún menor de estudiantes que logran cursarlo en su totalidad y aprobarlo.

Tomando las palabras de Eduardo Remedi (2004, p.13)

“Todo proceso de intervención tiene que ver con procesos elaborativos, y esto es claro. Lo que no se elabora, se repite. Si ustedes intervienen y no ayudan a procesos elaborativos, entonces la intervención o la práctica en que van a intervenir se va a volver a repetir”

Por eso la innovación a desarrollar supone, entre otras cosas, ruptura con los modos tradicionales de enseñar, que se verán plasmadas en una reformulación del cronograma del “Curso de Nivelación en Contabilidad”, sus objetivos, su material bibliográfico y la metodología a utilizar, buscando el predominio de trabajo en grupo, pero también autónomo, con el uso de aplicaciones tecnológicas, de modo de acercar de forma simplificada al estudiante desde el primer año a la práctica profesional.

Por otro lado, para el rediseño de la modalidad de enseñanza y aprendizaje de este curso, el uso de la plataforma virtual educativa EVELIA de la U.N.R.C, plataforma ya conocida y utilizada por los estudiantes y docentes de la facultad de ciencias económicas, es una alternativa viable.

A partir de esta innovación, se pretende el dictado de este, sin la necesidad de la clase presencial exclusiva es decir, se busca alcanzar lo que introduce Arturo Barraza Macías (2013): lo nuevo, la mejora y el cambio con esta innovación educativa. Lo “nuevo”: introducción de encuentros sincrónicos y asincrónicos en el dictado presencial del Curso de Nivelación en Contabilidad cuando cese la emergencia sanitaria; la “mejora” está relacionada a poder extender el aula presencial a través de la inclusión de alguna TIC, atendiendo las demandas de los estudiantes, las características del nuevo contexto y futuros campos profesionales.

Es fundamental en la formación universitaria, que la transmisión del conocimiento facilite la autogestión del aprendizaje, la autonomía y la relación con la práctica, pero a su vez con trabajo colaborativo entre los pares, abierto y flexible (Cebrián de la Serna, M. - Vain, P y a Celman, S 2008) cuestiones a tener presente en el diseño de la innovación en cuestión.

El “cambio” potenciará todo lo aprendido en esta emergencia sanitaria, para no sepultarlo como un mero recuerdo, sino por el contrario avanzar en posibles modificaciones sobre las metodologías de enseñanza y aprendizaje.

La finalidad de incorporar la modalidad de enseñanza “*Blended Learning*”, busca un aprendizaje activo en contextos flexibles y combinados, ya que esas son las características del mundo académico y laboral que deberán enfrentar los estudiantes.

El planteamiento de los cambios como beneficiosos, nos conduce al concepto de mejora. La mejora, según Bollen es

“... un intento de ir hacia delante y de crear un mundo mejor, mejorando las condiciones de la existencia humana.” (Bollen en Marcelo García, 1994: 17).

En consecuencia, la innovación a desarrollar supone, entre otras cosas, ruptura con los modos tradicionales de enseñar, que se verán plasmadas en una reformulación del cronograma del “Curso de Nivelación en Contabilidad”, parte del material y la metodología a utilizar. Se buscará el predominio de trabajo en grupo, pero también autónomo, con el uso de aplicaciones tecnológicas, de modo de acercar de forma simplificada al estudiante desde el primer año a las nuevas prácticas académicas y profesionales, buscando la reconstrucción del conocimiento con esta nueva modalidad.

Objetivos

General

Promover la construcción y apropiación de conocimientos y saberes específicos del campo contable en el Curso de Nivelación a partir de su rediseño bajo la modalidad de enseñanza Blended Learning cuando cese la emergencia sanitaria.

Específicos

- Reformular el proceso de enseñanza del Curso de Nivelación en Contabilidad bajo la modalidad blended learnig.
- Reformular el cronograma de trabajo de dicho curso.
- Elaborar materiales didácticos digitales dirigidos a los/as estudiantes sobre los contenidos del curso para utilizarlos en la modalidad seleccionada.

Marco conceptual

El aspecto curricular juega un rol importante, es necesario que todo lo que hemos aprendido con esta pandemia, no sea sepultado o quede en la historia institucional, si no que sea el motor para propiciar cambios a los currículos, visiones, concepciones, metodologías, objetivos, tiempos y espacios.

Da Silva (1999) nos invita a reflexionar sobre el currículo, haciendo hincapié en las teorías del mismo, donde la pregunta “¿qué?” nunca está separada de otra importante pregunta: “¿cómo deben ser las personas?”, o mejor, ¿“qué es lo que ellos y ellas deberán ser?”. Al final, un currículo busca precisamente modificar a las personas que van a “seguir” ese currículo. En el fondo de las teorías del currículo hay, entonces, una cuestión de “identidad” o de “subjetividad”. Por otro lado, teniendo en cuenta lo que dice Coscarelli (2020) que el mismo es una selección de cultura, en este sentido, los contenidos designan el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por parte de las/los alumnos, se considera esencial para su socialización y desarrollo. Abarcan conocimientos, disposiciones, habilidades, valores etc. de distintos campos de la cultura. Una clasificación clásica es la de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Continúa la autora explicando que los contenidos conceptuales son propios de cada campo de saberes. Cada disciplina estudia hechos, obtiene datos, conceptos, principios, teorías propios de su campo. Los contenidos procedimentales refieren a las habilidades y destrezas a desarrollar. Los contenidos actitudinales refieren: a disposiciones, tendencias de corte socio afectivo.

En este sentido, nos indica que las acciones principales que se deben llevar a cabo con los contenidos son:

a) Seleccionarlos, elegirlos en función de la propuesta formativa de que se trate para poder entender un área de saber o de la cultura. Para este trabajo, el saber contable.

b) Organizarlos, distribuir los contenidos en el tiempo, teniendo en cuenta el valor que se le asigna. En la organización de los contenidos hay que llevar a cabo dos tipos de tareas: agrupar los contenidos y secuenciarlos. Las secuencias pueden ser lineales; de ida y vuelta, concéntricas, espiraladas. Es decir, los contenidos pueden estar organizados por tramos a manera de puzzle o colección o hacerlo en forma más integrada. En el curso de nivelación en contabilidad, se busca una organización de secuencias de ida y vuelta, de forma integrada.

A fines del año de 1988 en Francia fue creada por el Ministerio de Educación Nacional una Comisión de reflexión sobre los contenidos de la enseñanza. Los autores franceses Pierre Bourdieu y Francois Gros plantearon los siguientes principios que continúan teniendo vigencia:

- Los programas deben estar sujetos a una revisión periódica con miras a introducir en ellos los saberes exigidos por los progresos de la ciencia y los cambios de la sociedad. Se hace necesario, entonces, revisar los mismos a la luz del contexto sanitario a nivel mundial, haciendo uso del desarrollo del currículum como investigación también, tal como propone Díaz Barriga (2015).
- La educación debe privilegiar todas las enseñanzas pertinentes para ofrecer modos de pensamiento dotados de una validez y una aplicación general.
- Ser abiertos, flexibles, los programas son un marco y no un grillete, lo que se pretende con la introducción de la nueva modalidad de enseñanza en el curso.
- Deben ser progresivos (articulación vertical) y coherentes (articulación horizontal) tanto dentro de una misma especialidad cuanto en el nivel del conjunto del saber enseñado (en el nivel de cada clase), de allí el cambio en el cronograma y metodología de la propuesta que se verá más adelante.

- Considerar la exigibilidad y transmisibilidad de los contenidos; su posible obligariedad y optatividad.

En la actualidad emerge la necesidad de plantear el problema metodológico como una construcción, debido a que la misma no es absoluta sino relativa en función de la articulación en la enseñanza entre el contenido, los sujetos involucrados en el aprendizaje de dichos contenidos y el contexto de realización Coscarelli (2020).

Para Cristina Davini (2008), estas herramientas para la acción pueden ser agrupadas según el carácter de la enseñanza que propician. Si el sentido perseguido es centralmente la asimilación de conocimientos y el desarrollo de capacidades del pensamiento, conocer, formar conceptos, e integrar saberes se trata de los métodos para la asimilación de conocimientos y el desarrollo cognitivo. No se trata de una mera transmisión memorística sino aquella resultante de una apropiación de la información, a la manera del procesamiento activo que implica la asimilación piagetiana. Puede referir al aprendizaje individual y también de carácter grupal. En esta categoría la autora ubica tres grupos o familias de métodos, que a su vez ofrecen variantes. Ellos son: la familia de los métodos inductivos; de los métodos de instrucción (por ej. método de seminarios de lecturas y debates) y la familia de los métodos de flexibilidad cognitiva y cambio conceptual. Estos tres grupos de métodos según su énfasis en la instrucción o en la construcción activa de conocimiento, incluyen la instrucción centrada en la coordinación del enseñante y la guía del aprendizaje focalizada en la actividad de las/os alumnas/os. Un segundo gran grupo es: el de los métodos para la acción práctica en distintos contextos, en los que se privilegia ya no sólo la formación de conceptos sino los cambios en las prácticas, entendidas no sólo como prácticas del hacer, habilidades operativas sino en la capacidad de intervención en contextos reales complejos. En estos métodos las secuencias de actuación suponen reconocer el problema o la situación problemática, la búsqueda de conocimientos, informaciones y nuevos datos, el análisis, hipótesis y

elaboración de soluciones. Esta familia de métodos de aprendizaje basado en problemas (ABP), incluye el método de estudio de casos, el método de solución de problemas, el método de construcción de problemas o problematización y el método de proyectos.

El tercer grupo de métodos procuran el entrenamiento y el desarrollo de habilidades operativas. Estos métodos, al igual que los anteriormente presentados tienen su eje en el aprendizaje de situaciones prácticas pero no se orientan a la resolución de problemas. Se distinguen de los otros en que procuran el desarrollo de destrezas, habilidades operativas y al entrenamiento práctico.

Por su parte la Facultad de Ciencias Económicas de la UNRC atravesó una reforma en su plan de estudios de la carrera de Contador Público, dando origen al nuevo plan de estudios 2020. Analizando este documento y recuperando las nociones de currículum sustentadas por las teorías del mismo, se concibe al currículum como un campo teórico y práctico. El diseño curricular del contador público se estructura en un campo de formación general e interdisciplinar; donde las prácticas docentes las encontramos en asignaturas concretas separadas con el nombre “Taller de práctica I y II” hacia finales de la carrera y como optativas seminarios y práctica profesional supervisada, por eso con el diseño de la innovación propuesta se busca desde el primer año llegar al estudiante con una formación interdisciplinar con práctica flexible, abierta, autónoma y grupal.

En este sentido, cobra importancia la distinción que Fernández Lamarra (2015) realiza en relación con el origen de las innovaciones educativas en la educación superior. En este caso puntual es evidente el peso del factor exógeno representado por la situación de pandemia mundial y distanciamiento social.

Sin embargo, ello no implica que se dejen de lado características y antecedentes propios y específicos al interior de las instituciones en que nos desempeñamos y, concretamente, cómo estas se han vinculado o cómo han propuesto el tema de la

educación virtual. Por lo tanto, la innovación es producto de la singular relación entre el ambiente externo e interno de cada institución.

Esta investigación colectiva coordinada por Fernández Lamarra (2015) advierte acerca de la polisemia del concepto de innovación. Concretamente en el ámbito de la educación superior trae a colación varios estudios de antecedentes para comprender este concepto. Por ejemplo,

“según Fullan (1982) debemos considerar como innovación a la puesta en práctica de un cambio que consiste en alteraciones de las prácticas vigentes por nuevas revisadas (potencialmente implican materiales, enseñanzas y creencias), en orden a lograr ciertos resultados deseables en los alumnos. Este autor define dos dimensiones donde las intervenciones pueden realizarse para innovar: la dimensión sustantiva (aspectos concretos a la práctica educativa) y la dimensión global (aspectos políticos, tecnológicos, etc.)” (Fernández Lamarra, 2015, p.34).

Retomando las primeras ideas, la pandemia con la que convivimos ya hace más de un año y medio, ha traído con mayor énfasis los conceptos de Educación a Distancia versus la Educación Presencial. Según Ana Marotias (2020, p.174)

“la clásica Educación a Distancia que, valiéndose de los medios de comunicación disponibles en cada época, media en el tiempo y en el espacio el vínculo pedagógico entre los integrantes de la propuesta educativa, intentó diferenciarse de esta educación remota de emergencia. La característica principal de la Educación a Distancia (EAD) es la relación mediada a través de variados soportes (tanto analógicos como digitales) entre los protagonistas del proceso de enseñanza y de aprendizaje, sin co-presencia física y con mínima coincidencia temporal.”

Siguiendo a Litwin (2000), la EAD es considerada como una modalidad educativa-no como un modelo unívoco- que adopta distintas características según las condiciones de los contextos en los que se desarrolla. Por otra parte, Marta Mena (2005) identifica como características centrales de la EAD la comunicación bidireccional y/o multidireccional entre los actores del

proceso de enseñanza y aprendizaje; la accesibilidad para todas y todos los participantes; el diseño de materiales didácticos especialmente creados para la propuesta y la existencia de dispositivos de apoyo constante al estudiante.

También Marotias (2020) nos explica que la EAD tampoco es virtual, por lo que no es posible subsumirla al uso de las tecnologías digitales y de Internet. Esto generaría un empobrecimiento del término al definir una propuesta de educación en función de los medios de transmisión utilizados, al mismo tiempo que provocaría una visión simplificada asumiendo únicamente una mirada tecnológica (Mena, 2005).

No se trata de poner el foco en si sabemos o no usar las tecnologías y herramientas de la educación a distancia, sino de analizar cómo transmitimos el conocimiento a nuestros estudiantes mediante estas tecnologías y qué cambios llegaron con esta experiencia para quedarse y mejorar. Este punto constituye un pilar fundamental en la innovación a presentar en este trabajo. Se trata de

“indagar sobre el rol docente universitario y las prácticas de la enseñanza en la universidad, a partir de entornos no presenciales, en contraste con las modalidades tradicionales” y “describir e interpretar las posibles transformaciones que genera, la educación a distancia en los docentes en cuanto al modo de pensar y desarrollar la mediación pedagógica entre el alumno y el conocimiento” (Cebrián de la Serna, M. - Vain, P y a Celman, S, 2008, pág 118)

Por eso, interrogantes como: ¿qué enseñamos, cómo enseñamos, por qué enseñamos, qué se aprende y cómo lo aprenden, qué recursos y tiempos empleamos en el campo pedagógico? ¿Cómo es el vínculo pedagógico transformado por la peculiar situación actual? fueron cuestiones que surgieron a responder y reflexionar tras el contexto que atravesamos.

Otra cuestión para considerar son los conceptos de Educación a Distancia y Educación en Línea (EeL). Esta última es tratada por Schwartzman y otros (2013), explicando el núcleo genético y sus principales ideas constitutivas, tales como:

- El reconocimiento de los múltiples contextos en los que se desarrollan los procesos de enseñanza aprendizaje.
- La tecnología concebida como territorio donde se circulan los contenidos, se producen las interacciones y transcurre la propuesta educativa.
- Las interacciones con el contenido, con los docentes, con los compañeros; y la construcción de conocimientos a través de la colaboración entre pares, como constitutivas en los procesos de aprendizaje.
- La comunicación en diferentes espacios temporales (sincrónicos, asincrónicos) y mediada por la tecnología.
- Las actividades de aprendizaje de los participantes como eje organizador de la propuesta pedagógica.
- La selección de contenidos valiosos, de soportes y recursos apropiados, que faciliten la realización de las experiencias y tareas previstas.
- El docente como guía y mediador de los procesos de aprendizaje.
- La generación de vínculos reales entre los participantes.

También esta autora nos invita a reflexionar sobre la relación que debe existir entre el uso de tecnología y la pedagogía, por lo que antes de llevar a cabo alguna innovación educativa, deberemos pensar cuestiones generales en primera instancia como son las institucionales, las curriculares, el sentido de la propuesta y la necesidad de formación. Por lo que en toda propuesta debería primar lo pedagógico, antes que el uso de herramientas tecnológicas.

Si en la educación a distancia tradicional los materiales didácticos eran el centro de la propuesta pedagógica (Schwartzman y Odetti, 2011), en el espacio digital aparecía la posibilidad de hacer foco en otros aspectos como los vínculos pedagógicos, los espacios de interacción y las dinámicas para el trabajo colaborativo.

Este año dejó en evidencia que la educación va a incorporar lo virtual aun cuando se vuelva a lo presencial, por lo tanto, ni imitar lo presencial ni tratar de generar una propuesta de Educación a Distancia clásica cuando la cursada no estaba prevista de esa manera, parece ser lo adecuado.

La salida se vislumbra a través de la combinación entre la sincronía y la asincronía, creando así un ámbito poderoso para la acción y la exploración, dándole a cada espacio el lugar adecuado de acuerdo con sus capacidades tecnológicas. Por supuesto que hay que tener en cuenta la desigualdad en los accesos y, además, luchar por conseguirlos.

Siguiendo esta línea de ideas, se presenta la modalidad de enseñanza denominada “*blended learning*”. Alejandro González (2015) nos explica que la formación bajo el *blended learning* atiende demandas de educación en donde se combinan funciones, métodos, estrategias y medios de la enseñanza basada en la Educación a Distancia (EAD) y el método presencial tradicional: en base a las características de un grupo de personas, reunidos con la finalidad de formación específica en una determinada área, actividad, contenido o tarea, y presenta diferentes respuestas metodológicas que hacen a las necesidades de ese grupo, enmarcadas en una continuidad entre una modalidad y otra.

Por todo ello, el *blended learning* como un proceso de enseñanza- aprendizaje que combina educación presencial con educación en línea (sincrónica y asincrónica), constituye una modalidad educativa innovadora a aplicarse cuando volvamos a la presencialidad.

Así las cosas, es necesario pensar cómo se presentan los materiales educativos bajo esta modalidad, diseñarlos y adaptarlos a las necesidades de nuestros estudiantes del curso de contabilidad. La retroalimentación es importante y esto no es nada nuevo en educación, pero es importante aclarar que esa retroalimentación debe ser formativa. Hablamos de feedback para utilizar términos de la didáctica y asumir que los procesos de retroalimentación formativa o feedback están intrínsecamente ligados al diálogo educativo. El

diálogo como categoría de análisis en educación tampoco es nuevo, pero sí se puede ver repensado, revisado, revisitado a la luz de las tecnologías digitales y en red. El diálogo con internet como mediador cobra nuevos significados y significantes, entre otras cosas, porque el medio es el mensaje (McLuhan, 1964).

Siguiendo las palabras de José Miguel García y Sofía García Cabeza (2020, p.123-124)

“Si pensamos en feedback, necesitamos pensar en herramientas y estrategias. En primer lugar, podemos colocar las herramientas, aplicaciones y servicios que nos permiten llevar a cabo encuentros sincrónicos, en formato de videoconferencias. En segundo lugar, todas aquellas herramientas en formato de aula virtual, que pudieron dar contexto a las prácticas educativas, enfocadas en mantener el vínculo entre docentes y alumnos, mediando procesos de enseñanza y aprendizaje. En un aula virtual, sus características de diseño atienden (o suelen atender) a las distintas necesidades de comunicación y diálogo pedagógico que la relación exige. En tercer lugar, consideramos importante mencionar las posibilidades de establecer un feedback más cercano con los alumnos mediante herramientas que nos permiten interactuar con audio y video. Estas, junto con los sistemas de videoconferencias y muchas veces integrándose en aulas virtuales, son claves para los docentes en la tarea que implica una posible retroalimentación efectiva. Un audio o un video pueden ser una respuesta adjunta a un simple correo electrónico, y este puede tener un valor inconmensurable para los alumnos que, del otro lado, vayan a escuchar o ver a sus docentes, tanto porque la distancia sea un problema, como así también por las características propias de cada persona. En cuarto lugar, podemos destacar todas aquellas plataformas, servicios y aplicaciones que soportan contenidos multimediales, sea para la producción propia como la reutilización de materiales de terceros o el remix de contenidos. Lo multimedial implica mayor cercanía y mayores oportunidades en términos de inclusión: utilizar textos, audios, videos, contenidos digitales interactivos, como así también herramientas que permiten

transformar e integrar formatos, de voz a texto, de texto a voz, podrían ser tan solo algunos de los ejemplos más populares”.

Por todo lo expuesto, podríamos decir que las TIC tienen un gran desafío en el cambio de la educación. Coll César (2021, p.121-122) plantea que dos son las ideas fundamentales que están en la base de la propuesta. La primera es que, por sus características intrínsecas, las TIC *pueden* funcionar como herramientas psicológicas susceptibles de mediar los procesos inter e intra-psicológicos implicados en la enseñanza y el aprendizaje. La segunda, que las TIC cumplen esta función –cuando la cumplen– mediando las relaciones entre los tres elementos del triángulo interactivo –alumnos, profesor, contenidos– y contribuyendo a conformar el contexto de actividad en el que tienen lugar estas relaciones. La tipología resultante, que se encuentra todavía en una fase de contraste y revisión, contempla cinco grandes categorías de usos:

1-Las TIC como instrumentos mediadores de las *relaciones entre los alumnos y los contenidos (y tareas) de aprendizaje*.

2- Las TIC como instrumentos mediadores de *las relaciones entre los profesores y los contenidos (y tareas) de enseñanza y aprendizaje*.

3- Las TIC como instrumentos mediadores de las *relaciones entre los profesores y los alumnos o entre los alumnos*.

4- Las TIC como instrumentos mediadores de la *actividad conjunta desplegada por profesores y alumnos* durante la realización de las tareas o actividades de enseñanza aprendizaje.

5- Las TIC como instrumentos configuradores de *entornos o espacios de trabajo y de aprendizaje*.

Sin embargo, pensando en la innovación educativa: *rediseñar el dictado del curso de nivelación en contabilidad bajo la modalidad blended learning*, la incorporación de TIC a las actividades del aula no es necesariamente ni en sí misma un factor transformador e innovador de las prácticas

educativas. Las TIC se muestran más bien, por lo general, como un elemento reforzador de las prácticas educativas existentes, lo que equivale a decir que solo refuerzan y promueven la innovación cuando se insertan en una dinámica de innovación y cambio educativo más amplio. Una tercera posibilidad, que se corresponde en buena medida con los argumentos presentados con cierto detalle en el apartado anterior, consiste en considerar las TIC como instrumentos mediadores de los procesos intra e inter-psicológicos implicados en la enseñanza y en el aprendizaje. En este caso, lo que se persigue mediante su incorporación a la educación escolar es aprovechar la potencialidad de estas tecnologías para *impulsar nuevas formas de aprender y enseñar*. La alfabetización digital comporta no solo el aprendizaje del uso funcional de estas tecnologías, sino también el conocimiento de las prácticas socioculturales asociadas al manejo de estas tecnologías en la sociedad de la información y la capacidad para participar en esas prácticas utilizando dichas tecnologías de manera adecuada. Planteada así la cuestión, los objetivos de una auténtica alfabetización digital no pueden conseguirse mediante la simple introducción de unos contenidos curriculares y la enseñanza y el aprendizaje del manejo de unas herramientas tecnológicas. Es el conjunto del currículo el que debe ser revisado con el fin de adecuarlo a las necesidades formativas y las prácticas socioculturales propias de la sociedad de la información. Coll César (2021, p.125).

Diseño de la innovación propuesta

“Rediseño del dictado del curso de nivelación en contabilidad bajo la modalidad blended learning”, constituirá una invitación a transformar el dictado presencial de dos semanas de este curso antes del dictado de la asignatura SIC I (instituido) al dictado bajo la modalidad blended learning, que contemple más clases, con casos reales del campo profesional, simplificados a los fines académicos, y en otras épocas del año (instituyente).

Para lograr que lo “instituyente” se lleve a cabo de forma eficaz, es necesario realizar un relevamiento de información en torno a la problemática identificada en párrafos anteriores respecto al escaso número de alumnos que se inscriben en el curso de nivelación y logran aprobarlo. Por lo que, en primera instancia, se procederá a la elaboración de un diagnóstico inicial sobre este número de inscriptos, y aquellos que logran obtener el certificado de asistencia y de aprobación de este, tomando los años 2020 y 2021, y comparando luego con el número de estudiantes que se inscriben para cursar SIC I. Dicho dato (ver Anexo I), se obtendrá del sistema de información (SISINFO) de la Universidad Nacional de Río Cuarto, y de su plataforma de aulas virtuales EVELIA.

Por otro lado, se procederá a indagar cuáles fueron las causas por las cuales los alumnos dejaron de cursarlo, a través de encuestas semi estructuradas vía formulario por correo electrónico (Ver Anexo II) a esta población de alumnos relevada como se indicó en el párrafo anterior. Todo esto permitirá obtener información valiosa que justifique poner en marcha esta innovación educativa: ampliar el plazo de dictado, y diversificar la oferta del mismo en cualquier época del año académico, de manera tal que los estudiantes de acuerdo a sus tiempos, materias cursadas, e interés puedan hacerlo sin la limitación de la fecha y la modalidad presencial exclusiva de su cursado.

De este diagnóstico inicial, surge la necesidad del diseño de la innovación educativa en cuestión que busca romper con los rasgos tradicionales de la educación presencial y en línea, valiéndose de los siguientes aspectos:

- Tiempos: encuentros sincrónicos y asincrónicos para que el alumno recorra la propuesta.
- Elección de una plataforma que nucleee y relacione con distintas herramientas: EVELIA.

- Contenidos: no se modificarán, pero sí las actividades y metodologías para incorporar éstos al entorno de aprendizaje de cada estudiante.
- Rol docente y del alumno: se busca llegar a un diseño abierto, flexible, adaptable a cada usuario, que permita ampliar conocimientos, estimular la investigación y la autonomía.

Siguiendo esta línea de ideas, las acciones concretas a llevar a cabo para el diseño del **“Programa de trabajo – Diseño de innovación”** son:

- Reformular el proceso de enseñanza del Curso de Nivelación en Contabilidad bajo la modalidad blended learnig.
- Reformular el cronograma de dictado del curso en cuestión.
- Elaborar materiales didácticos digitales dirigidos a los/as estudiantes sobre los contenidos del curso para utilizarlos en la modalidad seleccionada.

Reformular el proceso de enseñanza del Curso de Nivelación en Contabilidad bajo la modalidad blended learnig.

Impartir el “Curso de Nivelación en Contabilidad bajo la modalidad blended learnig” en la modalidad presencial en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, para adquirir y reforzar conocimientos básicos de contabilidad, de forma tal que los estudiantes que lo cursen se encuentren en igualdad de condiciones, al cursar la materia Sistema de Información Contable I, frente a aquellos que poseen los mismos por la orientación de su colegio secundario.

Objetivos procedimentales

- Conocer las técnicas de manejo de los diferentes registros contables, aplicando los conocimientos teóricos a situaciones prácticas de la vida real, simplificadas a los fines académicos, de modo tradicional y digital.
- Manejar las técnicas de registración contable.
- Adquirir destreza en el manejo de la bibliografía contable y su aplicación en el campo profesional actual.

Objetivos actitudinales

- Valorar la aplicación de las diferentes estrategias (tradicionales y digitales) para lograr aprendizajes significativos de la contabilidad.

Reformular el cronograma de dictado del curso en cuestión

- Intenciones genéricas formativas

La gestión eficiente y eficaz de una organización depende fundamentalmente de la toma de decisiones racionales, responsables y oportunas. Necesariamente las entidades deberán contar con adecuados Sistemas de Información, adaptados al tamaño y tipo de ente y que respondan a los requerimientos de todos sus usuarios.

Dentro del Sistema de Información el subsistema Contable cumple la función fundamental de brindar información sobre la composición patrimonial, su evolución a través del tiempo y las causas de los cambios acontecidos. Así, los contenidos propuestos en el Curso de Nivelación en Contabilidad abordarán el estudio el proceso contable desde la captación del dato y procesamiento hasta la salida de la información -Estados Contables- poniendo especial énfasis en la registración contable de las operaciones económico-financieras realizadas por las organizaciones – compras, ventas, pagos, cobros-.

Este curso es base de la asignatura Sistema de Información Contable I la primera asignatura contable del curriculum, cuestión que plantea la necesidad de la alfabetización académica en esta disciplina.

Los contenidos que integran el programa de este curso son los contenidos mínimos establecidos en el plan de estudio vigente, con algunas adaptaciones en función de los contenidos curriculares mínimos que la carrera de Contador Público debe cumplir según el Ministerio de Educación de la Nación.

La finalidad de incorporar la modalidad de enseñanza “*Blended Learning*” al dictado de este curso, enfoque de aprendizaje que combina la formación presencial y a distancia, busca un aprendizaje activo en contextos flexibles y combinados, ya que esas son las características del mundo laboral que deberán enfrentarse al graduarse los estudiantes.

La innovación propuesta, entonces, no busca modificar los contenidos del curso, si no su modalidad de dictado, que se verá reflejado en los lineamientos metodológicos y modalidad de evaluación.

- Lineamientos metodológicos

La propuesta tiende a favorecer la efectividad del proceso de enseñanza y de aprendizaje mediante el uso de la modalidad blended learning, combinando el dictado de clases presenciales y virtuales, utilizando herramientas informáticas disponibles en el *aula virtual* del entorno EVELIA.

Se sugiere ingresar diariamente a ella, preferentemente una vez por día. Allí se comunicarán MENSAJES (en las solapas de NOTICIAS y/o PIZARRÓN), se recordarán plazos, se generarán espacios de intercambio en Foros y se proporcionará la ayuda y orientación necesarias para avanzar en las lecturas y actividades de cada Unidad.

Complementariamente, los estudiantes tendrán también disponibles otras herramientas de contacto con los docentes, como el correo electrónico, la mensajería interna y consultas por VIDEOCONFERENCIA en las aulas si se considera necesario.

El aula virtual provee herramientas informativas y de almacenamiento mediante las que los estudiantes y docentes podremos compartir e intercambiar materiales.

Se habilitarán **Foros y Murales colaborativos** a fin de satisfacer la necesidad de intercambio, de comunicación y participación.

En cuanto al material de estudio, se dispondrá de: Módulo Único, Bibliografía, Manual de casos, Casos de aplicación. A saber:

- **Módulo.** Los ejes troncales de cada unidad del programa han sido desarrollados por el equipo docente en un Módulo único escrito. Contiene además, actividades con simulación de situaciones problemáticas.
- **Presentaciones de power point con explicaciones audiovisuales,** de cada temática teórica y práctica que se pondrán a disposición en los días previstos en el cronograma que se acompaña.
- **Videos con clases grabadas** de aquellos temas que presenten mayor dificultad de aprendizaje.
- **Bibliografía:** para fortalecer el aprendizaje se propone **bibliografía obligatoria** que estará a disposición de los estudiantes y con la cual se podrá comprender cabalmente las temáticas, complementando el módulo único.
- **Notas de cátedra,** en las que los docentes de la asignatura desarrollan ciertas temáticas específicas no presentes en la bibliografía
- **Casos de aplicación teórico-prácticas con resoluciones,** las que se plantearán para que el estudiante las resuelva de manera autónoma y colaborativa, a los efectos de lograr optimizar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, en la modalidad presencial y en línea, simulando casos de la actividad profesional.
- **Cuestionarios** de autoevaluación de todos los contenidos teóricos y procedimentales

Además, se realizarán encuentros presenciales con los estudiantes, que serán complementados con algunos videos y videoconferencias que orienten el proceso de enseñanza y de aprendizaje en temáticas centrales cuando los docentes consideren necesario recurrir a esta herramienta. Se estima que dichos recursos permitirán aclarar contenidos que no pueden ser abordados de manera individual por el grupo de estudiantes y darán cuenta de ello las actividades que realizarán los mismos.

- Cronograma

Semana	Clase	Contenidos	Material/Bibliografía	Trabajos Obligatorios
Semana 1	1 presencial	Espacio inaugural presencial. La contabilidad y las organizaciones	Módulo Único Bibliografía obligatoria Nota de cátedra.	Presentación en clases y armado de grupos de trabajos. Lectura del programa, cronograma y material.
Semana 2	2 virtual	Recursos y Fuentes de las Organizaciones	Módulo Único Bibliografía obligatoria. Present.power point.	Lectura del material. Aplicación práctica de la guía. Participación en el Foro.
Semana 3	3 virtual	Ciclo operativo Ejercicio económico Ecuación contable fundamental	Módulo Único Bibliografía obligatoria	Lectura del material. Aplicación práctica de la guía.
Semana 4	4 presencial	Variaciones Patrimoniales	Módulo Único Bibliografía obligatoria Nota de cátedra. Video de clase	Lectura del material. Aplicación práctica de la guía.

				Participación en el Foro.
Semana 5	5 virtual	SIC: captación del dato. Documentos comerciales	Módulo Único Bibliografía obligatoria. Present.power point.	Lectura del material. Aplicación práctica de la guía. Inicio del trabajo grupal final. Participación en el Foro.
Semana 6 y 7	6 virtual y 7 presencial	Procesamiento contable: la cuenta y registración	Módulo Único Bibliografía obligatoria Nota de cátedra. Video de clase.	Lectura del material. Aplicación práctica de la guía. Avance del trabajo grupal final Participación en el Foro.
Semana 8	8 presencial/virtual	Salida de la información. Trabajo Final.	Módulo Único Bibliografía obligatoria Video de clase.	Lectura del material. Aplicación práctica de la guía. Finalización del trabajo grupal final.

Aclaración: cuando dice bibliografía obligatoria, en el aula virtual o presencial se les indicará el autor y capítulo a leer.-

- Modalidad de Evaluación

Con el fin de poder evaluar los conocimientos adquiridos por los estudiantes, se efectuará un seguimiento continuo del proceso, en relación a los contenidos del programa. Con ello se intentará que el estudiante conozca sus fortalezas y

debilidades en tiempo oportuno para que pueda reorientar sus prácticas, y corregirlas de ser necesario. Para ello se implementará:

a) *Evaluación formativa* del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la técnica de observación:

- Cumplimiento en tiempo y forma de actividades propuestas por los docentes en la plataforma EVELIA.
- Responsabilidad y actitud ante el cursado.
- Participación en actividades propuestas, obligatorias y optativas.

b) *Evaluación sumativa*:

Trabajo grupal

Con este instrumento se evaluarán contenidos teóricos y prácticos.

En esta instancia se solicitará responder determinada consigna sacada de una situación del campo profesional real, simplificada a los fines académicos, mediante la conceptualización, mención de características, condiciones, clasificaciones, explicación del tratamiento contable de ciertas situaciones, y se plantearán operaciones económico-financieras que modifican la igualdad contable y por lo tanto merecen un tratamiento contable. Estas actividades y el procedimiento para su resolución son similares a los que se desarrollan en las clases, pero con resolución colaborativa mediante el uso de la tecnología.

Los estudiantes deben resolver esa situación aplicando sus conocimientos y reflejándolos en registraciones en libros contables – Libro Diario y Mayor- y cálculos anexos- fundamentando los montos registrados, la salida de la información y las decisiones a tomar por los usuarios de la información contable. Para aprobar, deberán contar con el 50% del trabajo y la exposición del mismo correcta, que podrán defenderlo de forma presencial o virtual, según como cada grupo coordine con los docentes.

Elaborar materiales didácticos digitales dirigidos a los/as estudiantes sobre los contenidos del curso para utilizarlos en la modalidad seleccionada.

Se buscará armar un material didáctico con la consigna del trabajo grupal usando tecnologías, aula expandida, trabajo colaborativo y flexible, que consistirá en:

1. Constituir una empresa unipersonal o sociedad comercial (haciendo mención de todos los trámites impositivos y jurídicos que en la práctica piden en la localidad donde el grupo de estudiante en su mayoría reside)
2. Elegir un objeto social (actividad principal a la cual se va a dedicar)
3. Ponerla en funcionamiento: por un mes, armar operaciones económicas y financieras respaldadas por los documentos comerciales que cumplan los requisitos legales reales.
4. Registrarlas y obtener información sobre el desenvolvimiento de la misma.

Para llevar a cabo dicha consigna, se presentará la misma bajo la aplicación CANVA o Genially, ya que constituyen herramientas on line completas para crear contenidos interactivos y animados que motivan y llaman la atención de los actuales estudiantes. De esta manera, los dos primeros puntos de la actividad podrán exponerlos bajo el formato de infografía, presentación o post con estas herramientas, según lo elija cada grupo.

Para el tercer y cuarto punto, se les ofrecerá que elijan hacerlo con el programa Word o Excel, o bien accediendo a softwares contables en la nube gratuitos de simulación. Cualquiera alternativa que elijan, por conocimientos previos, gustos o innovación, les permitirá diseñar los documentos comerciales según las disposiciones legales e impositivas de nuestro país que respalden las operaciones de compra, venta, cobro y pago que simulen de su empresa creada.

Finalmente la información que obtengan del mes de actividad de la organización comercial podrá ser expuesta para que la conozcan otros usuarios, a través de las herramientas CANVA, Genially, Prezzi, Power point, video, según elija cada grupo.

Hacer todo esto como se hace en la vida real: algo en conjunto (trabajo colaborativo), y no consignas aisladas, logrará un aprendizaje activo, integrador, flexible, autónomo y más cercano a la práctica profesional desde el primer año de cursado.

Conclusiones Finales

Partiendo de que el Currículo, no es un concepto, sino una construcción cultural. Esto es, no se trata de un concepto abstracto que tenga algún tipo de existencia fuera y previamente a la experiencia humana. Más bien es un modo de organizar una serie de prácticas educativas (Grundy en Gimeno Sacristán, 1988: 14), se hace necesario repensar y reinventar constantemente nuestras prácticas en las aulas, ya que nuestro entorno cambia vertiginosamente y el área de educación no se encuentra exenta. Por tal motivo, a la hora de organizar nuestras prácticas educativas, es fundamental que éstas no sean una copia de varios años, si no que tomando lo positivo de experiencias pasadas, se busque innovar y así adaptarse al público de alumnos que se va renovando y presentan distintas necesidades y demandas.

La virtualización de actividades que vivenciaron las instituciones educativas a causa de la emergencia sanitaria, implicó generar distintas estrategias para realizar las actividades y sostener el derecho a la educación, por este motivo, todo lo aprendido y desarrollado en este tiempo deberá ser un motor para introducir cambios e innovaciones en nuestras prácticas educativas. En este sentido, el origen de las innovaciones educativas en la educación superior y demás, está representado por la situación de pandemia mundial y distanciamiento social que atravesamos.

A lo largo de este trabajo hemos tratado la justificación del diseño de una innovación educativa en particular, por eso es conveniente concluir que una innovación de este tipo consiste en llevar a la práctica un cambio en las prácticas habituales y ya instaladas por nuevas que analizadas y estudiadas consigan determinados resultados en los alumnos.

El *“Rediseño del dictado del curso de nivelación en contabilidad bajo la modalidad blended learning”* busca como innovación educativa, introducir un cambio cuando volvamos a la presencialidad que consistirá en la unión de encuentros sincrónicos y asincrónicos, producto de la experiencia en la

emergencia sanitaria, que permita a los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, acceder al mismo en distintas épocas del año académico, sin resignar fechas de llamados a exámenes finales, y al introducir cambios en su lineamientos metodológicos y materiales didácticos acercarse al campo profesional a través del uso de tecnologías.

Sin embargo, es fundamental, recordar que la innovación no está ligada al uso de tecnologías, si no que estas son herramientas de las cuales se vale la misma para poder introducir el cambio y reinventarse en la modalidad de dictado y cursado.

Así las cosas, lo que se busca es responder a las demandas de los nuevos estudiantes, del mercado laboral, potenciar lo desarrollado y aprendido en la situación de pandemia, y alcanzar un mayor número de inscriptos en el curso que puedan terminarlo y obtener su certificado de cursado y aprobación, ya que es una base fundamental para el cursado posterior de la primer materia contable del plan de estudio de la carrera en cuestión.

Bibliografía

Asinten, J. C. (2013). Aulas expandidas: la potenciación de la educación presencial. Revista Universidad de La Salle.

Bartolomé Pina, A. (2004). Blended Learning. Conceptos Básicos. Universidad Barcelona España.

Barraza Macias, Arturo (2013). ¿Cómo elaborar proyectos de innovación educativa? Universidad pedagógica de Durango. México

Cebrián de la Serna, M. y Vain, P. (2008). Una mirada acerca del rol docente universitario, desde las prácticas de la enseñanza en entornos no presenciales. Revista Pixel Bit. Medios y Educación. Número 32. Universidad de Sevilla. Páginas 117-129.

Cobo, Cristóbal (2016) *La Innovación Pendiente. Reflexiones (y Provocaciones) sobre educación, tecnología y conocimiento*. Colección Fundación Ceibal/ Debate: Montevideo.

Coscarelli, M. R (2015). *Debates Curriculares y Formación de Educadores, “Algunos sentidos del curriculum”*. Universidad de La Plata – Especialización en Docencia Universitaria.

Coscarelli, María Raquel (2020). “*Curriculum y campo curricular*”. Universidad de La Plata – Especialización en Docencia Universitaria.

Coll César (2021). Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades. Madrid, España, METAS EDUCAIVAS 2021 Páginas 113-126.

Da Silva, Tomas Tadeuz (1999) “*Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del curriculum*”. 2º Edición, Autentica Editorial, Belo Horizonte.

Davini, María Cristina (2008). *Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires. Santillana

De Alba, Alicia (1995). *Curriculum: crisis, mito y perspectivas*. Bs. As. Ed. Miño y Dávila.

Díaz Barriga, A (2015) *Curriculum: entre utopía y realidad*. Bs.As. Amorrortu.

Fernández Lamarra, N. (comp.) Aiello, M.; Álvarez, M.; Fernández.; García.; Grandoli, M.E.; Ickowicz. M.; Paoloni, P.; Pérez Centeno. (2015). *La innovación en las Universidades Nacionales. Aspectos endógenos que inciden en su surgimiento y desarrollo*. Universidad Nacional de Tres de Febrero/ Provincia de Buenos Aires / Argentina.

García Marcelo, C. (1996). *Innovación educativa, asesoramiento y desarrollo profesional*. Madrid: CIDE.

García José Miguel y García Cabeza Sofía (2020). *Las Tecnologías en (y para) la educación*. http://www.flacso.edu.uy/publicaciones/edutic2020/garcia_garcia_tecnologias_en_y_para_la_educacion.pdf

García-Ruiz, R y otros. (2018). La revolución del blended learning en la educación a distancia. *RIED, Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 21(1), pp. 25-32.

González Alejandro (2015). *Introducción a la educación mediada por tecnologías módulo 1*. Seminario: Educación a Distancia y Tecnologías Digitales en la Enseñanza Universitaria. Universidad Nacional de La Plata.

Marotias, A. (2020) *La educación remota de emergencia y los peligros de imitar lo presencial* *Revista Hipertextos*, 8 (14), pp. 173-177. DOI: <https://doi.org/10.24215/23143924e025>.

Schwartzman G, Tarasow F, Trech M. (2013) De la educación a Distancia a la Educación en Línea- Aportes a un campo en construcción. Pensar la Educación. Flasco.

Anexos

Anexo I

En la siguiente tabla se expone el número de alumnos inscriptos en el “Curso de Nivelación en Contabilidad” y aquellos que logran obtener el certificado de asistencia y de aprobación del mismo, y los estudiantes inscriptos en la materia SIC I Cátedra 1, en los años 2020 y 2021, modalidad presencial de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.R.C.

Dichos datos han sido obtenidos del sistema de información (SISINFO) de dicha universidad, y de su plataforma de aulas virtuales EVELIA.

Año Académico	<u>2020</u>	<u>2021</u>
N° de Inscriptos	104	98
N° de certificados de ASISTENCIA	21	39
N° de certificados de APROBACIÓN	59	7
N° de alumnos inscriptos en la asignatura SIC I C.1	283	269

Figura 1. Fuente: elaboración propia

Anexo II

A continuación se expone una encuesta semi estructurada que tiene como objetivo, indagar cuáles fueron las causas por las cuales los alumnos de los años 2020 y 2021 modalidad presencial de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.R.C, dejaron de cursar el “Curso de Nivelación en Contabilidad”.

1. *¿En qué año se anotó para realizar el Curso de Nivelación en Contabilidad?*

2. *¿Pudo cursarlo de forma completa?*

3. *¿Obtuvo el certificado de:*

- Asistencia
- Aprobación
- Ninguno

Si respondió “Ninguno”, responda la pregunta 4.

4. ¿Cuáles fueron las causas que le impidieron culminar el cursado y la presentación a la evaluación final de dicho curso?

- Tiempo de estudio escaso
- Coincidencia de fechas con exámenes finales
- Imposibilidad de asistencia a las clases.
- Otras (expresar):